



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6179-D-10
OD 1308

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito ante la reanudación de las negociaciones entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina, a partir del 2 de septiembre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.